



Servisair

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMSAAIRPORT SERVICES CEM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 7 de mayo de 2013, a las 17h45, en la Comandancia General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana ubicada en el interior del Ministerio de Defensa Nacional, se reúnen las siguientes personas: En representación del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) el señor General de Brigada Roberto Freire Cueva, en su calidad de Director General del ISSFA,,, y, en representación de **SERVISAIR SAS**, el señor Francisco Guerrero Celi, de conformidad con la carta poder conferida para el efecto, quienes al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y por representar a los accionistas que en su conjunto comprenden el 100% del capital social suscrito y pagado de **EMSAAIRPORT SERVICES CEM**, deciden constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**. Actúa como Presidente de la sesión, el señor Teniente General Enrique Fernando Velasco Dávila y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el señor Oscar Álvarez de Sotomayor M. El Presidente, a la hora arriba indicada, declara instalada la junta general de accionistas y por acuerdo unánime se resuelve conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012; 2) Informe de los comisarios sobre los negocios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012; 3) Balance general y estado de resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012; 4) Informe de los auditores externos acerca de los negocios sociales de la compañía por el ejercicio 2012; y, 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- Tratando el **primer punto**, el Presidente manifiesta que los señores accionistas han tenido la posibilidad de conocer y analizar el informe presentado por Gerencia General y los demás documentos que son sometidos a consideración de esta junta general. Luego de un breve intercambio de opiniones, el señor Francisco Guerrero Celi mociona la aprobación del informe presentado por el Gerente General, moción que es aceptada por unanimidad. En consecuencia se resuelve aprobar el informe emitido por el Gerente General.- Tratando el **segundo punto** del orden del día solicita la palabra el señor General de Brigada Roberto Freire Cueva y mociona que el informe de los comisarios sea aprobado, lo cual es aceptado por unanimidad y, en consecuencia, se resuelve aprobarlo.- Tratando el **tercer punto** del orden del día, el General de Brigada Roberto Freire Cueva manifiesta que no tiene observaciones que formular con relación al balance general y estado de resultados y mociona su aprobación. La moción es aceptada unánimemente y, en consecuencia, se resuelve aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio 2012.- Tratando el **cuarto punto** del orden del día y una vez que por Secretaría se dio lectura del informe de auditoría externa, el señor Francisco Guerrero Celi mociona que se lo tenga por conocido, moción que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad y, en consecuencia, se resuelve tener por conocido el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2012.-



Finalmente, tratando el **quinto punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Francisco Guerrero Celi, quien manifiesta que en consideración a la situación de liquidez de la Compañía y atendiendo la recomendación emitida por el Directorio, mociona se distribuya en su totalidad las utilidades generados en el ejercicio 2012 y éstas sean pagadas a los accionistas en proporción a su participación en el capital social. La moción es aprobada por unanimidad y, consecuentemente se resuelve proceder al pago de la totalidad de las utilidades a favor de los accionistas, en función del flujo que tenga la Empresa.- Concluido el tratamiento de los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, *sin reserva ni modificación alguna*, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de accionistas, siendo las 19h15.

TGRAL. ENRIQUE FERNANDO VELASCO DÁVILA
PRESIDENTE
EMSAAIRPORT SERVICES CEM

ROBERTO FREIRE CUEVA
GENERAL DE BRIGADA
DIRECTOR GENERAL DEL ISSFA
ACCIONISTA

FRANCISCO GUERRERO CELI
SERVISAIR SAS
ACCIONISTA

OSCAR ALVAREZ DE SOTOMAYOR
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
EMSAAIRPORT SERVICES CEM